



EXP. 212422

**CERTIFICADO DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA
PARA PELÍCULAS CINEMATOGRAFICAS**

Beatriz Navas Valdés, Directora General del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales,

CERTIFICA:

Que la película cuyos datos técnicos se indican a continuación es de nacionalidad española, de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 de la Ley 55/2007 de 28 de diciembre del Cine y el artículo 5 del Real Decreto 1084/2015, de 6 de diciembre, por el que se desarrolla esta Ley.

A efectos de los criterios generales para la concesión de ayudas a la producción, previstos en el artículo 24.1 de la ley 55/2007, de 28 de diciembre, del Cine, la película de referencia cumple los siguientes requisitos establecidos en los puntos a, b y c de la citada disposición.

TÍTULO: ANTONIO CANALES, BAILAOR

DURACIÓN: 85 Min. 51 Seg.

PRODUCTORAS: LIBERTAD & CULTURA, A.I.E. (99%) - ELORA FILMS, S.L.U. (1%)

DIRECTOR: RAÚL MARTÍNEZ ROSILLO (RAÚL ROSILLO)

DIRECTOR DE FOTOGRAFÍA: JOSE MANUEL GARCÍA SÁNCHEZ (PÍVOT GARCÍA)

AUTOR(ES) GUION: JAVIER MÁRQUEZ SÁNCHEZ

INTÉRPRETES: DOCUMENTAL

MÚSICA: LUIS LARA SALAMANCA (LUIS LIBERTAD LARA)

AÑO DE PRODUCCIÓN: 2022

LA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE LA CINEMATOGRAFÍA Y DE LAS ARTES AUDIOVISUALES. Beatriz Navas Valdés